

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE GRANDE

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO LEGAL:

AVENIDA CORRIENTES 1749 - PISO 5 -
DEPARTAMENTO 18

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 01/11/1996

CÓDIGO

41

CUIT Nº:

30680740786

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

20

INICIADO EL:

01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD

d66564fb3f

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	6.266,22	0,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		6.266,22	0,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	3,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		3,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		6.269,22	0,00

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	6.269,22	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	6.269,22	0,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	6.269,22	0,00

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	3.872,17	0,00
		<hr/>	
	TOTAL RECURSOS	3.872,17	0,00
		<hr/>	
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	81.420,50	0,00
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°III)	58.683,52	0,00
		<hr/>	
	TOTAL GASTOS	140.104,02	0,00
		<hr/>	
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°V)	-2.412,82	0,00
		<hr/>	
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	-138.644,67	0,00
		<hr/>	
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
		<hr/>	
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	-138.644,67	0,00
		<hr/>	

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

FRENTE GRANDE

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	TOTAL
SALDOS AL INICIO	144.913,89			144.913,89	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-138.644,67			-138.644,67	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	6.269,22	0,00	0,00	6.269,22	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio		
EFECTIVO INICIO	144.910,89	
Total de efectivo al inicio	<u>144.910,89</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
EFECTIVO AL CIERRE	1.230,21	
Total de efectivo al cierre	<u>1.230,21</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-143.680,68</u></u>	<u><u>0,00</u></u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Total	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Aplicaciones		
RESULTADO DEL EJERCICIO	138.644,67	
Total	<u>138.644,67</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-138.644,67</u></u>	<u><u>0,00</u></u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

FRENTE GRANDE

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES						VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio		Acumuladas al Cierre del Ejercicio		
									%	Importe			
Muebles y Útiles	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00
Rodados	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00
TOTALES	3,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	3,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE GRANDE

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	3.872,17	3.872,17	0,00
Totales del período actual	3.872,17	3.872,17	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE GRANDE

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al
Gastos de Reuniones y Congresos	5.902,00		5.902,00	0,00
Papelería e Impresiones	14.893,50		14.893,50	0,00
Gastos de Oficina	1.725,00		1.725,00	0,00
Transferencias Realizadas a Otros Órganos o Distritos para Desarrollo Institucional	58.900,00		58.900,00	0,00
Avisos Oficiales de Campaña		58.683,52	58.683,52	0,00
Totales del período actual	81.420,50	58.683,52	140.104,02	0,00
Totales del período anterior	0,00	0,00		0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE GRANDE

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y REALIZADAS

Ejercicio al 31/12/2015

Ejercicio al
31/12/2015

RECURSOS

TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

0,00

0,00

GASTOS

Transferencias Realizadas a Otros Órganos o Distritos para Desarrollo Institucional

58.900,00

0,00

Orden	Distrito	Agrupación Política	Código Agrupación	Nombre Banco	Número Cuenta	Fecha	Tipo	Importe
nacional	CAPITAL FEDERAL	FRENTE GRANDE	41	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	001200450/9	12/01/2015	APORTE PARTIDARIO	49.400,00
nacional	CAPITAL FEDERAL	FRENTE GRANDE	41	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	001200450/9	26/02/2015	APORTE PARTIDARIO	9.500,00
TOTAL								58.900,00

TOTAL TRANSFERENCIAS REALIZADAS

58.900,00

0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29/03/2016

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	2.412,82	0,00
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	2.412,82	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	-2.412,82	0,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

INFORME DEL AUDITOR

MANIFESTACION DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS

Hermos Javier y Bejerman Jose, en nuestro caracter de Presidente y Tesorero del PARTIDO FRENTE GRANDE, DISTRITO CAPITAL FEDERAL informo que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, cuentan con el Informe del Auditor Independiente, emitido con fecha 23 de marzo de 2016 por el Contador Público Jorge Vladisauskas, Matricula N°: Tomo 163 - Folio 203 del Consejo Profesional de Ciencias Economicas de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

- Los estados contables presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO FRENTE GRANDE –DISTRITO CAPITAL FEDERAL al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, la evolución del Patrimonio Neto y las variaciones del Estado de Flujo de Efectivo , por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.
- En base a mi examen, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- Según surge de los Estados Contables, no existe deuda devengada al 31 de diciembre de 2015 a favor de los Organismos de Recaudación Previsional.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: FRENTE GRANDE

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.